



DICSA NORTE, S.A. DE C.-V.

RFC
DNO940429E34
DIRECCION
AV. PRESIDENTE JUAREZ NO. 56
COLONIA
COLONIA EL CORTIJO
DELEGACION / MUNICIPIO / CIUDAD
TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO
C.P. 54070 TEL 5390-0535 EXT. 225
No. REG P.P.A.P.F.

ALMACEN CENTRAL GENERAL

VIRGILIO URIBE ROBLES NO.
1800 SAN PABLO TEPETLAPA
DELEG. COYOACAN

DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PRESENTE PEDIDO

CONDICIONES DE PAGO:

LA DEPENDENCIA PAGARA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA Y ACTA DE ENTREGA RECEPCION DONDE CONSTE QUE LOS BIENES O SERVICIOS SE RECIBIERON A SATISFACCION

(A PARTIR DE LA RECEPCION DE DOCTOS)

SECTOR SUBSECTOR CLAVE

PEDIDO

FECHA DE ELABORACION	DIA MES AÑO	HOJA 1 DE 2
	11 09 2009	

AÑO	PEDIDO NUMERO	COMPRADOR
2009	13-1726	D.G.

FAVOR DE CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA, DOCUMENTOS Y EMPAQUES.

COTIZACION	DIA MES AÑO
	13 08 2009

REQUISICION No.	ECONOMICO	DIGAOD
3454	DRA000030R	

SEC/REQ	CODIGO DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO NETO M.N.	PRECIO TOTAL NETO M.N.
1	<p>2009-13-312-1-1-02-00-005-A004-5301-2-1</p> <p>VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA LA EJEC. DE PROGS. DE SEGURID. PUBL. Y NAL.</p> <p>VEHICULO C-3500 CHASIS CABINA CON REDILAS MODELO 2009 MOTOR VORTEC.V8 6.0 LTS 313HP, 5400 RPM, 373LB-PIE @ 4400 RPM CAPACIDAD EJE FRONTAL 2177KG, (4800LBS), EJE TRASERO 4.173 KG (9200 LBS) PESO VEHICULAR 2.606KG (5745LBS) CAP DE CARGA 3 TONS. CON CAJA, TRANSMISION MANUAL 5 VEL. TANQUE DE 189LTS, COMBUSTIBLE, RINES DE ACERO, LLANTAS ON OFF ROAD R17 225/75, FRENOS DE DISCO EN LAS 4 RUEDAS, ESPEJOS MANUALES TELESCOPICOS ABATIBLES, FAROS DELANTEROS AERODINAMICOS, DIRECCION HIDRAULICA, AMORTIGUADORES PRESURIZADOS PARA TRABAJO PESADO, AIRE ACONDICIONADO, RADIO AM FM ESTEREO Y CD CARROCERIA REDILAS DESMONTABLES ABIERTAS, 3MTS LARGO, 1.24MTS ALTO, 1.20 ANCHO, LUCES REGLAMENTARIAS, MADERA DE PINO, PINTADA AL COLOR DE LA CARROCERIA, LONA Y ARCOS PORTA LONA. PINTADO EN GRIS INSTITUCIONAL</p>	2	UNIDAD	262,608.6900	\$ 525,217.38
2	<p>VEHICULO PICK UP C-1500 PAQUETE B MODELO. 2009 STD AIRE ACONDICIONADO BOLSA DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, CINTURONES DE SEGURIDAD DE 3 PUNTOS, SISTEMA DE FRENADO; DELANTEROS DE DISCO Y TRASEROS DE TAMBOR SIN ABS, MOTOR VORTEC V6 4.3L SFI POTENCIA 195HP@4,600RPM, TORQUE 260LB-PIE@2,800RPM</p>	2	UNIDAD	189,565.2200	379,130.44

COMPRADOR
DTOR. GRAL. ADJ. DE ADQUISICIONES
CONTRALMIRANTE C.G. DEM.
FRANCISCO JOSE MARTINEZ BERRIEL
(S-6605272)

AUTORIZO
DTOR. GRAL. ACC. DE ADMON. Y FINANZAS
CONTRALMIRANTE C.G. DEM.
FRANCISCO JOSE MARTINEZ BERRIEL
(S-6605272)

Capt. J. J. J.

EL NÚMERO Y FECHAS DE LAS EXHIBICIONES Y AMORTIZACIÓN DE LOS ANTICIPOS
ORGAN (ARTICULO 45 FRACCIÓN V.L.A.A.S.S.P.)

PLICA X 2 0 % DEL MONTO TOTAL DEL PRESENTE PEDIDO.

LA DEPENDENCIA PAGARA EL ANTICIPO DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION QUE HAGA
EDOR DE LA FACTURA Y LA GARANTIA DE ANTICIPO.

DE QUE LA DEPENDENCIA OTORQUE ANTICIPO EL PROVEEDOR SE OBLIGA A PRESENTAR LA FACTURA Y GARANTIA DE
DENTRO DE LOS 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL PEDIDO ASIMISMO AMORTIZARLO
ORIGINALMENTE

ESTAL
NOMBRE)

2009-13-312-1-1-02-00-005-A004-5301-2-1

VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES
Y FLUVIALES PARA LA EJEC. DE PROGS. DE SEGURID. PUBL. Y NAL.

USUARIA:

ACION GENERAL DE SERVICIOS
ACION GENERAL ADJUNTA DE OBRAS Y DRAGADO
ACION DE DRAGADO Y DESARROLLO PORTUARIO

ER UTILIZADO EN:

RAGAS ARM "MAGDALENA", "TEPOCA", "CHACAGUA" Y "SAN ANDRES"

08133120009 MODERNZ.PARQ.VEHIC.SM (DIGABAS)

IZACION DE GASTO: DRA2691090 SEPTIEMBRE \$ 1,040,000.00

URIA: TESORERIA DE LA FEDERACION 0011
ACTURA NACIONAL

CLAUSULAS

LA DEPENDENCIA DECLARA QUE CUENTA CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES PARA CUBRIR LAS OBLIGACIONES
DE PAGO DERIVADOS DEL PRESENTE PEDIDO

EL PROVEEDOR DECLARA HABER PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES DEL EJERCICIO POR IMPUESTOS
FEDERALES Y NO TENER ADEUDOS FISCALES FIRMES A SU CARGO POR ESTE MISMO CONCEPTO.

EL PROVEEDOR DECLARA QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 50 DE LA
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (ART.30 FRACC. III DEL REGLAMENTO DE
L.A.A.S.S.P.).

AL ENTREGAR LOS BIENES Y SERVICIOS, DEBERA PRESENTAR LA COPIA DE LA FACTURA SELLADA DE RECIBIDO O
DEL AREA USUARIA SEGUN CORRESPONDA, POR EL ALMACEN INDICADO, AL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A LAS
ADQUISICIONES DE LA SUBDIRECCION DE COMPRAS NACIONALES

ESTA DEPENDENCIA PODRA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE RESCISION ADMINISTRATIVA EN CASO DE QUE
EL PROVEEDOR NO ENTREGUE LOS BIENES O SERVICIOS DENTRO DEL PLAZO CONVENIDO DE CONFORMIDAD CON LO
ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 L.A.A.S.S.P.

EL PROVEEDOR ACEPTA QUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE PEDIDO EMPIEZA A
A PARTIR DE SU FORMALIZACION Y RECEPCION DEL MISMO

EL PROVEEDOR ACEPTA QUE SI LOS BIENES ENTREGADOS NO CUMPLEN CON LA CALIDAD, MARCA Y DESCRIPCION
CONVENIDA EN ESTE PEDIDO SE PROCEDERA A SU DEVOLUCION PARA QUE SEAN SUSTITUIDOS SIN PERJUICIO DE LA
APLICACION DE LAS PENALIDADES CORRESPONDIENTES, O EN SU CASO INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE RESCISION
ADMINISTRATIVA.

NO SE ACEPTAN ENTREGAS PARCIALES DE MATERIAL OBJETO DEL PRESENTE PEDIDO.

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS ARTICULOS EN OPTIMAS CONDICIONES EN EL LUGAR CONVENIDO, NO
CESANDO SU RESPONSABILIDAD HASTA QUE ESTA SECRETARIA SE DE POR RECIBIDA CONFORMIDAD Y SE LEVANTEN
LOS ACTOS CORRESPONDIENTES.

PEDIDO

(REVERSO)

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS
EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

NOMBRE DEL
REPRESENTANTE

Mano Alberto Kubota Liviano

FIRMA

[Firma manuscrita]

EL REPRESENTANTE
ACREDITA SU PODER
PARA FIRMAR EL
PEDIDO DE LA
SIGUIENTE FORMA

CARGO

Gerente Administrativo

TELEFONO

53 90 05 35

DIA MES AÑO

21 Sept 09

No.11 EN PEDIDOS POR UN MONTO SUPERIOR A \$100,000.00 SIN I.V.A. EL PROVEEDOR PRESENTARA
GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EQUIVALENTE AL 10% SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES
O LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS SE REALICE DENTRO DE LOS 10 DIAS NATURALES
SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

No.12 EN PEDIDOS DE \$100,000.00 O MAS SIN I.V.A. EL PROVEEDOR ACEPTA QUE EN CASO DE
ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES SE LE IMPONDRAN PENAS
CONVENCIONALES DE LA SIGUIENTE FORMA:

CON EL 0.5% POR CADA DIA NATURAL DE ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O
SERVICIOS NO ENTREGADOS OPORTUNAMENTE HASTA LLEGAR AL 10%, ESTAS PENALIDADES
SERAN DESCONTADAS DEL SIGUIENTE PAGO ACREDITABLE SIN I.V.A.

No.13 EN PEDIDOS MENORES 100,000.00 SIN IVA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL
PROVEEDOR SE IMPONDRA LA PENA CONVENCIONAL DEL 1% DE LOS BIENES NO ENTREGADOS
OPORTUNAMENTE POR CADA DIA NATURAL DE ATRASO HASTA LLEGAR AL 20%.

No.14 EN CASO DE ANTICIPO, EL PROVEEDOR PRESENTARA PARA SU PAGO UNA GARANTIA DE
ANTICIPO POR UN MONTO IGUAL AL ANTICIPO QUE SE OTORQUE Y LA FACTURA
CORRESPONDIENTE.

No.15 EL PROVEEDOR ASUMIRA LA RESPONSABILIDAD TOTAL PARA EL CASO EN EL QUE AL
SUMINISTRAR LOS BIENES INFIRNJA PATENTES MARCAS O VIOLARE REGISTROS DE DERECHOS
DE AUTOR (ART.53 LAASSP.)

No.16 EL PAGO DE LOS BIENES SE EFECTUARA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE
PEDIDO EN EL APARTADO DE "CONDICIONES DE PAGO".

No.17 EL PROVEEDOR GARANTIZA LOS BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PEDIDO
POR EL TERMINO DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA
RECEPCION.

No.18 LA ADJUDICACION DEL PRESENTE PEDIDO SE LLEVO A CABO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO
DE INVITACION:
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS _____ ADJUDICACION DIRECTA

No.19 POR PARTE DEL PROVEEDOR LA FIRMA DEL PRESENTE PEDIDO, DEBERA EFECTUARLA EL
APODERADO LEGAL O ADMINISTRADOR UNICO DEBIDAMENTE ACREDITADO PARA LO CUAL DEBERA
EXHIBIR LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE (ART.36 L.A.A.S.S.P.).

No.20 SI EL PROVEEDOR NO SE PRESENTA A FIRMAR EL PEDIDO CORRESPONDIENTE, DENTRO DE
LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACION VERBAL O POR ESCRITO QUE LE
HAGA LA DEPENDENCIA PROCEDERA A CANCELARLO Y A NOTIFICAR AL ORGANO INTERNO DE
CONTROL A FIN DE QUE PROCEDA CONFORME A SUS ATRIBUCIONES.

No.21 DE CONFORMIDAD CON EL ART.53 L.A.A.S.S.P. LA DEPENDENCIA PODRA ACORDAR
INCREMENTO EN LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PEDIDO HASTA POR UN 20%
DE LO ORIGINALMENTE PACTADO SIEMPRE Y CUANDO EL PRECIO SEA EL MISMO
(ART. 52 L.A.A.S.S.P.)

No.22 EL PROVEEDOR SE OBLIGA A PRESENTAR LA FACTURA Y PEDIDO ORIGINAL, ASI COMO
EL COMPROBANTE QUE CONSTE LA ENTREGA DEL BIEN AL ALMACEN ESTIPULADO EN EL PEDIDO
ANTE EL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A LAS ADQUISICIONES DE LA SUBDIRECCION
DE COMPRAS NACIONALES. DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA
ENTREGA, DESLINDANDOSE LA INSTITUCION DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DESPUES
DE 15 DIAS NATURALES DE LA FECHA DE PAGO ESTIPULADA EN EL PEDIDO.



SECRETARIA

DE

MARINA

SECTOR

SUBSECTOR

CLAVE

FECHA DE ELABORACION		DIA MES AÑO		HOJA 2 DE 2	
11 09 2009		11 09 2009			
AÑO	PEDIDO NUMERO	COMPRADOR			
2009	13-1726	D.G.			
DIGAOD		ECONOMICO	REQUISICION		
		DRA000030R	3454		

ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA, DOCUMENTOS Y EMPAQUES:

AV. PRESIDENTE JUAREZ NO. 56
 COLONIA EL CORTIJO
 DELEGACION / MUNICIPIO / CIUDAD
 TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO
 C.P. 54070
 No. REG P.P.A.P.F.

PARTIDA	CODIGO DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO NETO M.N.	PRECIO TOTAL NETO M.N.
	TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES TREMEC Y RADIO AM FM Y CD EN COLOR GRIS (SEGÚN INDICACIONES) GARANTIA DE 2 AÑOS ó 40 MIL KM LO QUE OCURRA PRIMERO NOTA: A).- EL PROVEEDOR MANIFIESTA CONOCER EL CONTENIDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO Y ACEPTA LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE PARA EFECTOS DEL PEDIDO SE CELEBRE Y ESTABLEZCA LA REFERIDA LEY. (UN MILLON CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)				
				SUBTOTAL	904,347.82
				IVA	135,652.18
				TOTAL	\$ 1,040,000.00

JG/ULCB/MCCN/mmr

COMPRADOR
 DTOR. GRAL. ADJ. DE ADQUISICIONES
 CONTRALMIANTE C.G. DEM.
 FRANCISCO JOSE MARTINEZ BERRIEL
 (S-6605272)

AUTORIZO
 DTOR. GRAL. ACC. DE ADMON. Y FINANZAS
 CONTRALMIANTE C.G. DEM.
 FRANCISCO JOSE MARTINEZ BERRIEL
 (S-6605272)

LINEAMIENTO 2.1.3.4. DE LOS FOLIALES

PROVEEDOR

AREA DE PAGOS

VER OBSERVACIONES E INSTRUCCIONES VARIAS AL REVERSO